

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SISTEMAS DE INFORMACIÓN



OBJETIVO DEL PROCESO

Planificar, implementar, gestionar y mantener los sistemas de información para la transformación digital, evolución de las capacidades operativas, cumplimiento de los objetivos estratégicos y la toma de decisiones de la entidad en el marco de los estándares del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

ALCANCE (LÍMITES)

Inicia con la definición de estrategias, políticas y lineamientos para la Gestión de los Sistemas de Información y finaliza con la implementación y mantenimiento de las soluciones tecnológicas alineadas al plan de transformación digital en articulación con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

LÍDER DE PROCESO

Gerente de Sistemas de Información

TIPO DE PROCESO

Estratégico

PROVEEDORES	ENTRADAS	DESARROLLO DEL PROCESO	SALIDAS	CLIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • MINTIC • Agencia Nacional Digital • DNP • Direccionamiento Estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos del MINTIC. • Plan Nacional de Desarrollo • Misión, Visión • Objetivos a corto, mediano y largo plazo. • Estrategias • Seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgo operativo y de corrupción. • Seguimiento a planes sectoriales 	<p>TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • P. Establecer el plan estratégico para el cumplimiento de las guías, lineamientos, estándares y normas que aplica al Gobierno Digital. • P. Identificar nuevas oportunidades en tecnologías que mejoren los servicios a la ciudadanía. • H. Implementar el plan estratégico alineado a los objetivos estratégicos. • P.H. Establecer y ejecutar los proyectos de transformación digital. • P.H. Definir e implementar la arquitectura empresarial y sus dominios. • P.H. Establecer y ejecutar proyectos para decisiones basadas en datos – analítica de datos. • P.H. Definir e implementar la Interoperabilidad con entidades que apoyen el cumplimiento de la misionalidad mediante el protocolo establecido por el Estado. • V. Verificar el cumplimiento del plan estratégico, las guías, lineamientos, estándares y normas. • A. Gestionar las lecciones aprendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las guías, lineamientos, estándares y normas que aplica al Gobierno Digital. • Apropiación de la cultura de Gobierno Digital. • Proyectos ejecutados. • Planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA • Organismos del Estado.
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud o ajustes en la funcionalidad de los aplicativos. 	<p>GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • P. Determinar y evaluar Software a implementar • P. Diseñar el plan de trabajo y la arquitectura del software H. Gestionar la Contratación de Software especializado a implementar o ejecutar el desarrollo del software. • H.V. Aprobar o rechazar cambios e Implementación de cambios aprobados. • H. Atender y gestionar las solicitudes recibidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software implementado de acuerdo con la solicitud realizada. • Capacitación del uso del aplicativo si aplica. • Mejoras, modificaciones y actualizaciones a los aplicativos institucionales. • Documentación asociada al desarrollo de software, si aplica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PROVEEDORES	ENTRADAS	DESARROLLO DEL PROCESO	SALIDAS	CLIENTES
		<ul style="list-style-type: none"> • H.V.A. Llevar a cabo las pruebas y poner en producción. Velar por la integridad, continuidad, disponibilidad y seguridad de la información implementando y ejecutando políticas que permitan la correcta operabilidad de la compañía. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Modificación o Adición de Información en Bases de Datos. • Incidentes o fallas en los aplicativos institucionales y de terceros. • Solicitud de Informes Especiales. 	<p>SOPORTE DE SOTWARE ESPECIALIZADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • H. Recibir radicado de fallas en aplicativos institucionales o de terceros. • P. Planear y asignar el recurso. • H. Ejecutar la planeación para dar solución al problema. • V. A. Verificar y validar el resultado del soporte realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a información de las bases de datos de acuerdo con las solicitudes realizadas por cada uno de los procesos. • Informes de acuerdo con las solicitudes realizadas por cada uno de los procesos. Soluciones a los soportes reportados por cada uno de los procesos a satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Solicitante 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de proyectos de Software Especializado. 	<p>GESTIÓN DE NUEVOS PROYECTOS Y/O REQUERIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • P. Priorizar y Planear ejecución del proyecto de Tecnología. • P. Establecer responsabilidades en la implementación del proyecto. • H. Ejecutar proyecto conforme a lo planificado • V. Realizar comités de seguimiento de proyectos • P.H. Evaluar, gestionar e implementar cambios • V. Revisar, verificar y validar los entregables del proyecto. • P.V. A. Gestionar los riesgos del proyecto. • A. Gestionar las lecciones aprendidas de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de gestión del Proyecto. • Acta de inicio del proyecto. • Artefactos del proyecto. • Acta de entrega /aceptación del proyecto de tecnología. • Documentos de seguimiento de cronogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Solicitante
<ul style="list-style-type: none"> • Junta directiva y presidencia. • Comité institucional de Gestión y Desempeño. • Organismos del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de CISA. • Plan estratégico sectorial. • Políticas y lineamientos de CISA. • Políticas y lineamientos sectoriales. • Modelo integrado de planeación y gestión. 	<p>PLANEACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P: Definir la estrategia de seguridad de la información de la entidad con su alcance, objetivos, metas e indicadores. • P: Definir los planes, programas y proyectos para la implementación de la estrategia de seguridad de la información. • H: Comunicar el plan estratégico de seguridad de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de seguridad de la información. • Reportes de seguimiento e implementación de ACPM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de CISA. • Todos los procesos de CISA. • Organismos del estado.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PROVEEDORES	ENTRADAS	DESARROLLO DEL PROCESO	SALIDAS	CLIENTES
		<p>información a todos los interesados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H: Implementar los planes, programas y proyectos requeridos por la estrategia de seguridad de la información. • V.A: Medir y hacer seguimiento a los indicadores para verificar la consecución de los objetivos de la seguridad de la información de la entidad. • V.A. Identificar e Implementar acciones correctivas o de mejora para la implementación eficaz del plan estratégico de seguridad de la información. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA. • Organismos del estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de activos • Tablas de retención documental. • Caracterización de procesos. • Modelos de gestión, de riesgos y de seguridad de la información del estado colombiano 	<p>GESTIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P: Definir políticas y procedimientos para la identificación, valoración y clasificación de activos de información y protección de datos personales de la entidad. • H: Identificar, valorar y clasificar los activos de información de los procesos de la entidad y asegurar su tratamiento adecuado. • H: Identificar las bases de datos que contengan datos personales de la entidad y asegurar su tratamiento adecuado. • H: Reportar el estado de la gestión de activos de información y del cumplimiento de la protección de datos personales a las partes interesadas. • V: Asegurar que los activos de información permanecen inventariados, valorados y actualizados. • V: Realizar el seguimiento al cumplimiento de las políticas y metodologías de gestión de activos de información. • V.A: Identificar e Implementar acciones correctivas o de mejora para la gestión eficaz de los activos de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de activos de información valorados y clasificados. • Inventario de base de datos que contienen datos personales. • Políticas y procedimientos para la gestión de activos de información. • Reportes de seguimiento e implementación de ACPM 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA. • Organismos del estado. • Auditoría Interna

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PROVEEDORES	ENTRADAS	DESARROLLO DEL PROCESO	SALIDAS	CLIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA. • Organismos del estado. • Ciudadanos. • Auditoría Interna. • Proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos de seguridad de la información, seguridad informática o tecnología. • Informes de auditoría interna y externa. • Resultados de análisis de vulnerabilidades. • Resultados de pruebas de ingeniería social. • PQR's de la ciudadanía. 	<p>GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P: Definir políticas y procedimientos para la gestión de incidentes de seguridad de la información. • H: Identificar, valorar, dar tratamiento y documentar los incidentes de seguridad de la información. • H: Liderar y coordinar las actividades de gestión de los incidentes con los diferentes procesos y partes externas involucradas. • H: Generar reportes de la gestión de incidentes a las partes interesadas. • V: Hacer seguimiento a los incidentes de seguridad de la información para determinar su adecuada contención, erradicación y recuperación. • V.A: Identificar lecciones aprendidas e Implementar acciones correctivas o de mejora para la gestión eficaz de los incidentes de seguridad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidentes de seguridad de la información clasificados, valorados, tratados y documentados. • Informes ejecutivos y técnicos de la gestión de incidentes a las partes interesadas. • Reportes de seguimiento e implementación de ACPM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de CISA. • Organismos del estado. • Entes de control. • Auditoría Interna.
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los procesos de CISA. • Proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de activos de información valorados y clasificados. • Matriz de riesgos de seguridad de la información. • Informes de auditoría de seguridad de la información. • Incidentes de seguridad de la información clasificados, valorados, tratados y documentados. • Reportes de seguimiento e implementación de ACPM. 	<p>SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P: Definir los mecanismos y procedimientos a través de los cuales se le hace medición y seguimiento a la gestión de la seguridad de la información. • H: Recopilar resultados del desempeño de la gestión de la seguridad de la información. • H: Realizar la revisión por la dirección. • V: Verificar el cumplimiento de la estrategia de seguridad de la información. • V.A: Realizar seguimiento al cierre de hallazgos de revisiones y auditorías internas y externas de seguridad de la información. • V: Verificar el cumplimiento de las metas • V.A. Controlar y realizar seguimiento a la implementación y cierre de acciones correctivas o de mejora relacionadas con la seguridad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de revisión de la seguridad de la información por la dirección de CISA. • Informe de seguimiento y cierre de ACPM. • Informe de medición de avance de la implementación de la estrategia de seguridad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de CISA. • Organismos del estado.



PROVEEDORES	ENTRADAS	DESARROLLO DEL PROCESO	SALIDAS	CLIENTES
-------------	----------	------------------------	---------	----------

INDICADORES DE GESTIÓN		RIESGOS DEL PROCESO	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Acciones para Tratamiento de Riesgos Cumplimiento Portafolio de Proyectos de Transformación Digital Gestión de Vulnerabilidades Técnicas Porcentaje de solicitudes de soporte pendientes por atender (Backlog). 	<p>El detalle de los riesgos del proceso se debe consultar en el aplicativo ASE – Aplicativo de seguimiento la estrategia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sistema IMC Portal WEB / Comercialización - Desarrollo SIGA - Desarrollo Sistema SGI - Desarrollo ZIRUMA / RPA - Desarrollo ORFEO - Desarrollo Ambientes de Desarrollo AQUILES (Software DevopServer para versión del código fuente) Ambientes de QA TARTARO Windows - Desarrollo Ambiente de Preproducción HERA Windows Ambientes de Desarrollo TST Linux Ambientes de QA - Preproducción QA Linux Códigos fuentes de Desarrollos (Conbra, Concisa, Temis, Olympus, Sigep, Gescam y portal web) Plataforma Microsoft Defender (sensibilización, reportes de operación de cuentas y licencias). ZEUS - desarrollo ISOLución ASE - Aplicativo para el seguimiento a la Estrategia
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la Cultura en Seguridad de la información Porcentaje de Incidentes de Seguridad de la Información 		
<p>Nota: Para verificar el detalle del indicador, hoja de vida y los resultados de las mediciones, debe consultarse el aplicativo ISOLución, módulo "Medición".</p>			

DOCUMENTACIÓN APLICABLE

DOCUMENTOS PROPIOS DEL PROCESO	DOCUMENTOS TRANSVERSALES
<ul style="list-style-type: none"> CN127: Políticas y Procedimiento para la Gestión de Proyectos de Tecnología CN128: Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información MC037: Política de Tratamiento de Datos Personales 	<ul style="list-style-type: none"> CN023: Programa de Gestión Documental CN107: Política de administración del riesgo en Central de Inversiones S.A. MN011: Código de Buen Gobierno MN013: Manual del SIG MN018: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) MN022: Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio MN023: Código de Integridad MN024: Manual para la Gestión de Conflictos de Interés MN026: Manual de Contratación MN032: Manual de autocontrol, prevención y gestión de riesgo integral contra el lavado de activos, financiación del terrorismo financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. MN033: Programa de Cumplimiento en materia de libre competencia económica –



DOCUMENTACIÓN APLICABLE

DOCUMENTOS PROPIOS DEL PROCESO	DOCUMENTOS TRANSVERSALES
	<p>PLCE</p> <ul style="list-style-type: none">• MC001: Reglamento Interno de Trabajo de Central de Inversiones S.A.• MC046: Política para la Prevención y Lucha Contra la Corrupción• MC048: Política de Derechos Humanos• Docs. de Interés Gral. 006: Normograma por Procesos